

LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO Y POR OPOSICIÓN DE ANTECEDENTES

El Consejo Directivo del Instituto A-P. de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Villa María convoca a Concursos Públicos y por Oposición de Antecedentes en el siguiente espacio curricular:

Medicina

Cargo: **Titular**

Dedicación: **Semiexclusiva**

Espacio Curricular: **“Imagenología”**

Documentación a presentar:

- Formulario de Inscripción o Cvar (físico y electrónico) **(El formulario debe descargarse y completarse para luego ser enviado, no se completa online)**
- Propuesta de Programa para el Espacio Curricular (físico y electrónico)
- Copia legalizada de títulos de grado/posgrado y constancia de antigüedad en docencia universitaria (físico)

Datos de Inscripción:

- Inicio del período de inscripción: 30 de julio de 2024
- Finalización del período de inscripción: 27 de agosto de 2024 a las 14 horas
- Correo electrónico para enviar la documentación: ccabrera@unvm.edu.ar
- En el asunto deberá figurar: INSCRIPCIÓN – Medicina – Imagenología

PERFIL DOCENTE

- Poseer Título Universitario.
- Acreditar el ejercicio de labor docente universitaria de cinco (5) años de antigüedad como profesor asociado o adjunto en el nivel universitario.
- Poseer una actualizada formación científica, técnica y/o artística, etc. En la disciplina a la que pertenece.
- Poseer antecedentes en docencia, investigación y extensión, servicios o transferencia.

No se aceptaran inscripciones que no correspondan al perfil docente descripto anteriormente.

CONTENIDO MÍNIMO DEL ESPACIO CURRICULAR

Objetivos: La materia en su totalidad pretende que el alumno logre competencias que lo habiliten para: Establecer indicaciones de los distintos métodos de diagnóstico por imágenes de acuerdo a un cuadro clínico y la patología sospechada. Comprender el concepto de método de elección y método alternativo. Conocer las alteraciones más frecuentes de la anatomía imagenológica general y específica en su normalidad y su significado patológico. Valorar las ventajas y el alcance del intervencionismo radiológico, como parte de la cirugía mínimamente invasiva, en el diagnóstico y el tratamiento.

Contenidos mínimos: Aparato cardiovascular. Tórax. Cuello. Aparato genital masculino. Aparato urinario. Columna y médula espinal. Encéfalo y endocráneo. Hipófisis, peñasco, macizo facial. Patología ósea y articular. Abdomen agudo. Hígado y vías biliares. Bazo. Páncreas. Esófago, estómago, intestino delgado, colon. Aparato genital femenino y mama. Radiología y ecografía intervencionista.